

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2019, [Sin Adjuntos](#) realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31/12/2018.
2. Tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa sin salvedades.
3. Tomar conocimiento del Informe del Síndico
4. Aprobar la Memoria Anual 2018
5. Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2018, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Destinar el 5% de las utilidades a la constitución de reserva legal.
 - Distribuir el saldo en dividendos.
6. Designar a los Directores y Síndicos para la gestión 2019

Directores Titulares:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Carlos Ricardo Vargas Guzmán

Ramiro Augusto Caverio Uriona

Mario Walter Requena Pinto (Director Independiente)

Kai Rehfeldt Lorenzen

Director Suplente:

Marcelo Daniel Linares Linares

Síndico Titular:

Maria Elizabeth Nava Salinas

Síndico Suplente:

Walter Fernando Orellana Rocha

7. Aprobar las fianzas y las dietas para Directores y Síndicos

8. Delegar la elección de la Empresa de Auditoría Externa para la Gestión 2019 al Directorio de la Sociedad.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar de manera unánime el informe del Presidente del Directorio y la Memoria Anual de la gestión 2018.

2. Aprobar de manera unánime el informe del Síndico.

3. Aprobar de manera unánime el informe del Dictamen de los Auditores Externos.

4. Aprobar de manera unánime el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

5. Aprobar de manera unánime el tratamiento de las utilidades, según detalle a continuación:

Concepto	Bs
Resultado Gestión 2018	24.225.695
Reserva Legal 5%	1.211.285
Utilidad a distribuir en Dividendos	23.014.410

6. Aprobar de manera unánime el nombramiento y/o ratificación de los Directores

Titulares para la gestión 2019 - 2021, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza, según detalle a continuación:

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Caverio Ramos

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Roger Mario Justiniano Paz

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Fernando Hurtado Peredo

Rodolfo Ribera Alcántara

Establecer como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de USD357,14 por Reunión de Directorio asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De igual forma, establecer como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de USD119,05 por Reunión de Comité Ejecutivo asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, los Directores girarán y presentarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de USD500,00 como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

7. Aprobar de manera unánime el nombramiento y/o ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2019-2021, según detalle a continuación:

Síndico Titular: Elar José Paz Dittmar

Síndico Suplente: Ismael Serrate Cuellar

Establecer como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de USD833,33 que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, los Síndicos Titular y Suplente, girarán y presentarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de USD500,00 como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

8. Aprobar de manera unánime delegar al Directorio el Nombramiento y Contratación de Auditores Externos para la gestión 2019.

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que reunión Ordinaria de Directorio de 20 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de marzo de 2019 a Hrs. 09:00; sin embargo en reunión Extraordinaria de Directorio de 25 de marzo de 2019, se estableció la modificación de fecha, determinando nueva

convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 27 de marzo de 2019 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual.
3. Consideración del Balance y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2018.
4. Informe del Síndico.
5. Dictamen de Auditoría Externa.
6. Destino de las Utilidades y/o Pérdidas.
7. Elección de los miembros del Directorio, gestión 2019.
8. Elección de Síndico, gestión 2019.
9. Fijación de dietas y fianzas para Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2019.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 20 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de marzo de 2019 a Hrs. 10:00; sin embargo en reunión Extraordinaria de Directorio de 25 de marzo de 2019, se determinó modificar la fecha, determinando nueva convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de marzo de 2019 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Comunicado de la compra de edificio ubicado en la calle 13 de Calacoto.
3. Casos de codeudores sin cobertura.
4. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar unánimemente el informe del Presidente del Directorio y la Memoria Anual de la gestión 2018.
2. Aprobar unánimemente el informe del Síndico.
3. Aprobar unánimemente del informe y/o dictamen de los Auditores Externos sin salvedades.

4. Aprobar unánimemente el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

5. Aprobar unánimemente la distribución del 100% de las utilidades luego de la reducción de la Reserva Legal, quedando de la siguiente manera:

Concepto	Bs
Resultado Gestión 2018	3.515.460
Reserva Legal 5%	175.773
Utilidad a distribuir en Dividendos	3.339.687

6. Designar y/o ratificar unánimemente Directores Titulares para la gestión 2019 – 2021, así como la aprobación unánime de la fianza y dietas.

DIRECTORES TITULARES

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Cavero Ramos

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Roger Mario Justiniano Paz

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Fernando Hurtado Peredo

Rodolfo Ribera Alcántara

Establecer como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de USD297,62 por reunión de Directorio asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De igual forma, establecer como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de USD89,29 por Reunión de Comité Ejecutivo asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, los Directores girarán y presentarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de USD500,00 como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

7. Designar y/o ratificar unánimemente como Síndicos para la gestión 2019 – 2021 y la aprobación de la fianza y dietas.

SÍNDICO TITULAR

Elar José Paz Dittmar

SÍNDICO SUPLENTE

Ismael Serrate Cuellar

Establecer como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de USD654,76 que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, los Síndicos Titular y Suplente, girarán y presentarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de USD500,00 como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

8. Delegar unánimemente al Directorio la contratación de Auditores Externos para la gestión 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Valle Hermoso S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de marzo de 2019, realizada con el 99.98% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual 2018.
2. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados Gestión 2018 auditados.
3. Tomar conocimiento del Informe del Síndico.
4. Aprobar la distribución del 100% de las utilidades de la Gestión 2018, menos la Reserva Legal, que asciende a la suma de Bs26.573.418,54 a razón de Bs1,2169945202 por acción, que deberá hacerse efectiva el mes de mayo de 2019.
5. Remover a la Directora Titular Maria Elena Thames Chumacero. Designar al Director Titular JOSE ANTONIO LAFUENTE CLAROS. Ratificar a los Directores Titulares: JOAQUIN RODRIGUEZ GUTIERREZ, CARLOS INGMAR BALLON LOPEZ, EDGAR PEREZ RAMIREZ, JAVIER ROLANDO PARDO IRIARTE y como Director Suplente ROBERTO PEREDO ECHAZU. Ratificar al Síndico de la Sociedad FLAVIO GONZALO HERVAS ANTEZANA.
6. Establecer las remuneraciones y fianzas para los Directores y el Síndico.
7. Aprobar el nombramiento de la firma KPMG S.R.L. para realizar el Servicio de Auditoría Externa de los Estados Financieros por las gestiones 2019 y 2020.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de marzo de 2019, procedió a la firma y posterior desembolso de los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, dentro de una Línea de Crédito revolvente concedida a favor de la Sociedad:

1. Bs1.973.248,82 Capital de Operación.
2. Bs1.100.563,00 Capital de Inversión.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 22 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar los Estados Financieros al 31/12/2018, auditados por KPMG S.R.L..
2. La sociedad tuvo una pérdida neta de la gestión de Bs4.284.679,00. Los socios tomaron conocimiento y aprobaron la exposición de este resultado dentro de la cuenta Resultados Acumulados que se expone en el capítulo del Patrimonio de la Sociedad.
3. El Plan de Inversión para el 2019 abarca tres rubros:
 - a) Obras de infraestructura del Parque, destinadas para la conclusión total de esta primera etapa del proyecto, por un total de USD5.2 millones.
 - b) Ejecución del proyecto urbanístico San José Obrero, cumpliendo el mandato de la Asamblea de Socios de fecha 29/09/2018 por un total de USD8.1 millones.
 - c) Obras especiales que comprenden la implementación de un ramal (vía férrea) dentro del Parque, por un total de USD3 millones.

Los socios tomaron conocimiento y aprobaron en su integridad el Plan de Inversiones, por un monto total de USD16.3 millones.

4. Tratamiento del fondo de liquidez de los Bonos PILAT I

Considerando que la Sociedad mantuvo durante 3 gestiones el ratio de cobertura del servicio de deuda establecido como compromiso financiero en el Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos, los socios recomendaron aplicar la opción II del Prospecto, para utilizar estos recursos y financiar operaciones de la Sociedad, debiendo plantear esta posición a la Asamblea de Tenedores de Bonos para obtener su consentimiento.

5. Presentación y consideración del plan de ventas por intercambio

Poner en consideración de la Asamblea de Tenedores de Bonos la metodología de ventas por intercambio para su consideración.

Pil Andina S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2019, realizada con el 97.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración y Aprobación de la Memoria Anual.

2. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Sindicatura de la Gestión 2018.
4. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2018.
5. Nombramiento de Auditores Externos.
6. Nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndicos.

TITULARES	SUPLENTE
DIRECTORES	
Vito Rodríguez Rodríguez	Ivan Petrozzi Helasvuo
Fernando Jorge Devoto Achá	Arturo Pallette Fossa
Diego Rosado Gómez de la Torre	Patricia Alcocer Takahashi
Rolando Francisco Málaga Luna	Jose Luis Terzi Márquez
César Falla Olivo	Rodolfo Antonio Lazo Cuba
Renato Zolfi Federici	Alfredo Montoya Manrique
Fredy Rocha Escalera	Sinthia Vanesa Coca Gutiérrez
Eliodoro Choque Angulo	
SÍNDICOS POR MAYORÍA	
José Miguel Romero	Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra
SÍNDICOS POR MINORÍA	
Mario Nicolás Céspedes Escobar	Sabino Nina Silvestre
7. Política de fianzas y dietas para Directores y Síndicos.	

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2018.
2. Aprobar por unanimidad y sin ninguna observación el informe de la gestión 2018.
3. Aprobar por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre de 2018; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual, emitido por parte de los Auditores Externos TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la

Sociedad llevados en sus aspectos formales.

4. Aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. Tratamiento de las utilidades.-

El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

Tratamiento de las Utilidades Gestión 2018

	Bs	USD
Resutado Neto de Gestión de IUE	382.043,67	54.891,33

Reserva Legal 5%	19.102,18	2.744,57
------------------	-----------	----------

Resultado Neto de Reserva Legal	362.941,49	52.146,77
---------------------------------	------------	-----------

Resultados Acumulados	27.453,34	3.944,45
-----------------------	-----------	----------

Utilidades a Distribuir en Dividendos	390.394,83	56.091,21
---------------------------------------	------------	-----------

Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente.

6. Nombraron y/o ratificar en su nombramiento como Directores titulares para la gestión 2019-2021, a los señores:

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Caveró Ramos

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Roger Mario Justiniano Paz

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Fernando Hurtado Peredo

Rodolfo Ribera Alcántara

Establecer como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de USD178,57 por Reunión de Directorio asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De igual forma, se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de USD59,52 por Reunión de Comité Ejecutivo asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, los Directores, girarán y presentarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de USD500,00 como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

Nombrar Directores Suplentes.

7. Para la gestión 2019 – 2021, establece como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de USD416,67 que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, los Síndicos Titular y Suplente, girarán y presentarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de Sus500,00 como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

8. Delegar al Directorio la contratación de los Auditores Externos para la gestión 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 1, realizada el 22 de marzo de 2019, tomó conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3, realizada el 22 de marzo de 2019, tomó conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2, realizada el 22 de marzo de 2019, tomó conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la designación del señor Hector Marcelo Antonio Escobar Flores en el cargo de Gerente Nacional de Negocios, a partir del 25 de marzo de 2019.

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2019, realizada con el 98.58% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Banco al 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobar el Informe del Síndico.
3. Aceptar el Informe de los Auditores Externos.
4. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2018.
5. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2018:

Bs

Utilidad Gestión 2018

202.566.285,28

Reservas Voluntarias No Distribuibles

171,34

menos:

6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros establecido en el Decreto Supremo N°3764

12.153.977,12

Reservas Voluntarias No Distribuibles

190,97

Utilidad Gestión 2018 a capitalizar
170.155.660,00

6. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados del Conglomerado Consolidado Financiero al 31 de diciembre de 2018.

7. Tomar conocimiento de los informes sobre el cumplimiento a normas establecidas por la ASFI.

8. Elegir como Directores Titulares a:

Ariel Fidel Rada Illatarco

Carmen Pamela Salces Sarabia

Rodo Exaltación Suxo Gutierrez

David Quiroz Sillo

Luis Gonzalo Araoz Leaño.

9. Elegir como Síndico Titular a María Nela Prada Tejada

10. Aprobar la propuesta de remuneración y caución de Directores y Síndico.

11. Elegir a la firma de Auditoría BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS S.R.L como el Auditor Externo para la auditoría de los Estados Financieros del Banco Unión y conglomerado, Seguros Univida S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de la gestión 2019.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2019, realizada con el 98.58% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el Aumento de Capital Pagado hasta el monto de Bs1.882.031.500,00 previa modificación del Capital Autorizado en el Estatuto Orgánico del Banco, debiendo continuarse con los demás trámites ante la autoridad competente.

2. Aprobar la emisión de nuevas Acciones hasta el número de 15.971.900 acciones ordinarias, equivalente a Bs170.155.660,00.

3. Aprobar se efectúe un aporte de Bs12.153.977,12, equivalente al 6% de las Utilidades Netas correspondientes a la Gestión 2018, determinado en función a los Estados Financieros con dictamen de auditoría externa de dicha Gestión, destinado a los Fondos de Garantía FOGAVISP y FOGACP.

4. Tomar conocimiento de la constitución de Previsión Genérica Voluntaria de Bs10,290,000,00 al 28 de noviembre de 2018.

5. Tomar conocimiento del informe sobre el desarrollo del nuevo CORE Bancario, según Informe CITE: IN/CORE/02/2019 de 28 de febrero de 2019, solicitando que se presente un desglose de los costos desde el inicio del Proyecto así también deberá presentarse una ajuste de cronograma.

6. Tomar conocimiento de instrucciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, recomendando se efectúe el seguimiento respectivo y se informe el mismo de manera trimestral, solicitando además se disgregue la información de utilidades respecto de los servicios prestados al Sector Público y se presente información sobre el desempeño del Banco respecto a nuevos productos y el ROE.

7. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2018, CITE: IN/CGC/01/2018 de 8 de marzo de 2019, correspondiendo su posterior remisión a la ASFI en el plazo establecido.

8. Ratificar las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y Código de Ética y, asimismo, ratificar el Reglamento Electoral, sin modificaciones en la Gestión 2018.

9. Tomar conocimiento del Informe de Rendición Individual de Cuentas de la ex Directora del Banco: Wilma Irene Pérez Paputsachis.

10. Aprobar la modificación íntegra del Estatuto Orgánico del Banco, correspondiendo emitir un texto único del mismo.

11. Tomar conocimiento de lo informado respecto a los hechos delictivos acontecidos en agencias de las Regionales de La Paz y Santa Cruz en los términos anteriormente descritos, recomendándose se informe al Directorio un vez posesionado, para que dicha instancia realice el seguimiento periódico, debiendo hacer conocer el mismo a los Accionista los temas de sumo cuidado debiendo informar los casos que se han seguido durante el mes y lo relevante deberá informarse a los Accionistas.

12. Tomar conocimiento de la correspondencia cursada durante la Gestión 2018 con el COSEEP, en el marco del relacionamiento con dicho Consejo previsto en la Disposición Final Sexta de la Ley N° 466 de la Empresa Pública.

13. Aprobar la suma propuesta con un incremento siendo el límite USD90.000,00 o su equivalente en Bolivianos destinados a aportes a fines sociales en el marco de los Programas de Responsabilidad Social Empresarial a ser registrados en la cuenta de donaciones.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Elegir como:

Presidente del Directorio: Carmen Pamela Salces Sarabia

Primer Vicepresidente del Directorio: Luis Gonzalo Araoz Leaño

Segundo Vicepresidente del Directorio: Ariel Fidel Rada Illatarco

2. Elegir a los miembros que participaran de los Comités siguientes:

COMITÉ EJECUTIVO

Carmen Pamela Salces Sarabia (Presidente)

David Quiroz Sillo

Luis Gonzalo Araoz Leaño

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Luis Gonzalo Araoz Leaño (Presidente)

Carmen Pamela Salces Sarabia

Ariel Fidel Rada Illatarco

Rodo Exaltación Suxo Gutiérrez

David Quiroz Sillo

COMITÉ DE AUDITORÍA

Rodo Exaltación Suxo Gutiérrez (Presidente)

David Quiroz Sillo

Ariel Fidel Rada Illatarco

COMITÉ DE ÉTICA

Carmen Pamela Salces Sarabia (Presidente)

Rodo Exaltación Suxo Gutiérrez

3. Destituir al señor Rolando Valentin Marin Ibañez como Gerente General y designar al señor Mario Alberto Guillén Suarez en el cargo de Gerente General a partir del 22 de marzo de 2019.

4. Autorizar la revocatoria del Poder de Representación Legal otorgado a favor del señor Rolando Valentin Marin Ibañez, así como autorizar el otorgamiento de un Poder General, Amplio y Suficiente en favor del señor Mario Alberto Guillen Suarez.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R. L.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 22 de marzo de 2019, realizada con el 0.30% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el Acta de la Asamblea Anterior realizada el 23 de marzo de 2018.

2. Aprobar los Informes de Actividades de los Consejos de Administración y Vigilancia y de los Consejeros

3. Aprobar el Informe del Inspector de Vigilancia

4. Aprobar el Informe del Comité Electoral y de Nominaciones
5. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 y el Dictamen de Auditoría Externa.
6. Aprobar la distribución de Excedentes de Percepción de la Gestión 2018, según lo establecido en el Art. 18 del Capítulo VI de nuestro Estatuto vigente, según se detalla:
 - 30% Fondo de Reserva Legal
 - 5% Fondo de Educación Cooperativa
 - 5% Fondo de Previsión y Asistencia Social
 - 20% Fondo de Servicio
 - 40% A ser distribuidos entre los socios, los mismos que se aprueba que sean capitalizados a las cuentas de certificados de aportación de los socios.
7. Aprobar la Memoria Anual 2018.
8. Ratificar la designación de la Empresa de Auditoría Externa Delta Consult Ltda. para la revisión de los Estados Financieros de la Gestión 2019.
9. Considerar y aprobar la regularización de Certificados de Aportación por series.
10. Considerar y aprobar el valor de los Certificados de Aportación.
11. Considerar y aprobar el importe de las Dietas para los consejeros.
12. Considerar y aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018.
13. Considerar y aprobar las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo y al Reglamento de Gobierno Corporativo.
14. Considerar y aprobar las modificaciones al Reglamento de Certificado de Aportación.
15. Considerar y aprobar las modificaciones al Reglamento de Afiliación de Socios.
16. Aprobar los Límites y Destinos de Contribuciones o Aportes para la Gestión 2019.
17. Considerar y aprobar asuntos resultantes de la aplicación de la normativa legal vigente y de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.
18. Elegir Consejeros y Miembros del Comité Electoral y de Nominaciones, resultando electos los siguientes socios:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Directores Titulares

Marcia Elena Baldivieso Müller

Rubén Dario Méndez Añez

Directores Suplentes

Jaime Remberto Aliaga Machicao

Miguel Angel Herrera Westermann

CONSEJO DE VIGILANCIA

Directores Titulares

Delia Rosales de Forteza

Directores Suplentes

Bayguel Baldivieso Plaza

Nery Edith Valverde de Vaca

COMITÉ ELECTORAL Y DE NOMINACIONES

Miembros Titulares

Celia Ingrid Encina Vda. De Bejarano

Carmen Sonia Moreno de Velaco

Julio Aramayo Rios

Miembros Suplentes

Yosmy Rosio Lino Paniagua

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 22 de marzo de 2019, realizada con el 0.30% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el Acta de la Asamblea Anterior, realizada el 10 de noviembre de 2018.
2. Aprobar la emisión denominada PAGARÉS SIN OFERTA PUBLICA JESÚS NAZARENO III.
3. Aprobar la designación de Representantes para la firma de los valores emitidos.
4. Considerar y aprobar Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
5. Considerar y aprobar la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo componen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), para su negociación en el Mercado de Valores.

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 20 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Elegir y designar la Mesa Directiva de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente:	Alejandro Fabián Ybarra Carrasco
Vicepresidente:	Rodolfo Ignacio Adler Yañez
Secretario:	Mario Roberto Barragán Arce
Directores Vocales:	Carlos José Ramírez Vacaflor
	Carlos de la Serna Villamor
	Jorge Humberto Pareja Fagalde
Directores Suplentes:	Segundo Luciano Escobar Coronado
	Horacio Kropp Aranguren
	Luis Rodrigo Melgarejo Ibáñez

2. Ratificar los actos de los Apoderados, manteniendo la vigencia de sus Poderes hasta en tanto sean revocados expresamente.

3. Designar el nombramiento de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, según el siguiente detalle:

Alejandro Fabián Ybarra Carrasco

Mario Roberto Barragán Arce

Carlos José Ramírez Vacaflor

Carlos De la Serna Villamor

Erika Paola Pozo Luna

Rodolfo Ignacio Adler Yañez

4. Ratificar a los miembros del Comité de Inversiones de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado, según el siguiente detalle:

Alejandro Fabián Ybarra Carrasco

Segundo Luciano Escobar Coronado

Joaquín Fernando Mompó Siles, en reemplazo del Señor Pedro Arriola Bonjour que renunció al Comité en calidad de miembro independiente.

Gonzalo Adrián Blanco Subieta

Erika Paola Pozo Luna

Carlos José Ramírez Vacaflor

Alejandro Fabian Bustillos Meneses

5. Designar el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoria de la Sociedad, según el siguiente detalle:

Jorge Humberto Pareja Fagalde

Carlos De la Serna Villamor

Hugo Álvaro Reyes Rodas, en reemplazo del Señor Javier Miranda Urquizo.

Mónica Cecilia Saavedra Prudencio

6. Designar el nombramiento de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, según el siguiente detalle:

Mario Roberto Barragán Arce

Jaime Jose Antonio Trigo Flores

Carlos José Ramírez Vacaflor

Alejandro Fabián Bustillos Meneses

7. Designar el nombramiento de los miembros del Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes de la Sociedad, según el siguiente detalle:

Jaime José Antonio Trigo Flores

Carlos José Ramírez Vacaflor

Erika Paola Pozo Luna

Alejandro Fabián Bustillos Meneses

Rodolfo Ignacio Adler Yañez

8. Ratificar al Funcionario Responsable ante la UIF, según el siguiente detalle:

Jaime José Antonio Trigo Flores

9. Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para la gestión 2019.

10. Aprobar el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos correspondiente a la gestión 2018.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31/12/2018.
2. Tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa sin salvedades.
3. Tomar conocimiento del Informe del Síndico
4. Aprobar la Memoria Anual 2018
5. Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- Destinar el 10% de las utilidades a la constitución de reserva legal.
- Destinar el saldo de las utilidades a Resultados Acumulados.

6. Designar a los Directores y Síndicos para la gestión 2019

Directores Titulares:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Carlos Ricardo Vargas Guzmán

Mario Walter Requena Pinto (Director Independiente)

Marcelo Villafani Ibarregaray

Kai Rehfeldt Lorenzen

Director Suplente:

Marcelo Daniel Linares Linares

Síndico Titular:

Maria Elizabeth Nava Salinas

Síndico Suplente:

Walter Fernando Orellana Rocha

7. Aprobar las fianzas y las dietas para Directores y Síndicos
8. Delegar la elección de la Empresa de Auditoría Externa para la Gestión 2019 al Directorio de la Sociedad.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones a los Estatutos de la Sociedad.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 20 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de marzo 2019 a Hrs. 12:00, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura de Convocatoria.
- Informe sobre el proceso de DATA FIDELIS S.A.
- Designación de dos representantes para firma del Acta de la Junta.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-55133 de 20 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-55133/2019, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a MARÍA ÁNGELA SALGUEIRO VILLEGAS DE HINOJOSA, como Administrador Suplente, del Fondo de Inversión CAP Fondo de Inversión Cerrado, administrado por MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., manteniendo el siguiente Número de Registro ASFI/DSVSC-AF-002/2015 (Suplente).

ASFI/DSVSC/R-55273 de 20 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-55273/2019, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a ERWIN ORLANDO MORENO PIMENTEL, como Administrador Suplente, de los Fondos de Inversión Abiertos administrados por SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., asignándole el siguiente Número de Registro ASFI/DSVSC-AF-001/2019 (Suplente).

ASFI/DSVSC/R-55324 de 20 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-55324/2019, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a CARLA TAMAYO ARANA como Administradora Titular, de los Fondos de Inversión Abiertos administrados por SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., asignándole el siguiente Número de Registro ASFI/DSVSC-AF-002/2019 (Titular).

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/231/2019 de 21 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por retraso en el envío de información, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, al segundo párrafo del Artículo

5°, Sección 3 del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y al Anexo 1: Inventario de software, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 11° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/230/2019 de 21 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA., con multa por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencia de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el primer párrafo del Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores.

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

ASFI/232/2019 de 21 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a SEGUROS ILLIMANI S.A., por los Cargos N° 1 y 2, al haber remitido con retraso su Tarjeta de Registro y Matrícula de Registro de Comercio actualizadas al cierre de la gestión 2017, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y los incisos i) y j) del Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a SEGUROS ILLIMANI S.A., con multa por el Cargo N° 3, al haber remitido con retraso sus Estados Financieros Trimestrales al 30 de septiembre de 2018, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro de Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de marzo de 2019, contrajo un préstamo bancario de corto plazo por Bs24.000.000,00 a través del Banco de Crédito de Bolivia S.A. destinado a Capital Operativo de la compañía.

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 28 de marzo de 2019, realizará el pago del Cupón N°13 de los Bonos ELECTROPAZ III – Emisión 1 de las Series: ELP-1-N1B-12 y ELP-1-N1C-12, a través de su Agente de Bolsa, BNB VALORES S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el señor Carlos Fernando Pardo Böhrh fue designado por el Presidente de Directorio del Banco, como Vicepresidente Ejecutivo a.i. mientras se encuentre ausente el señor Marco Antonio Asbún Marto, desde el 26 de marzo de 2019, hasta el 5 de abril de 2019, inclusive.

Banco PYME de la Comunidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Resolución ASFI/221/2019 de 18 de marzo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, determinó la No Objeción a las modificaciones de los artículos 5, 17, 24, 27, 28, 34, 36, 43, 58, 60, 62, 68, 70, 79, 85, 89, 104 y 109 del Estatuto del Banco.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2019, procederá a la emisión de nuevas acciones y su posterior canje en sus oficinas ubicadas en la Av. Sanchez Bustamante N°302, calle 9, zona Calacoto de la ciudad de La Paz, producto del incremento de Capital Pagado.

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el señor Jaime Andrés Zegarra Dick retornará a sus funciones habituales en el cargo de Gerente Regional - El Alto, a partir del 26 de marzo de 2019.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R. L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

Proceder a la conformación de los Consejos de Administración y Vigilancia respectivamente, para la gestión 2019 – 2020, quedando constituidos de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Marcia Elena Baldivieso Müller	PRESIDENTA
Rubén Dario Méndez Añez	VICE-PRESIDENTE
Rosa Souza Vaca de Alvarez	SECRETARIA
Elizabeth Keuchguerian de Benavides	DIRECTORA TITULAR
Luis Fernando Vaca Pereira Porras	DIRECTOR TITULAR
Juana Raquel Yavari de Rojas	DIRECTORA TITULAR
Hugo Evaldo Montes Vannuci	DIRECTOR TITULAR
Miguel Angel Herrera Westermann	DIRECTOR SUPLENTE
Jaime Remberto Aliaga Machicao	DIRECTOR SUPLENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

Delia Rosales de Forteza	PRESIDENTA
Julio César Fiorilo Baya	SECRETARIO
Nancy Menacho Aguilera	DIRECTORA TITULAR
Nery Edith Valverde de Vaca	DIRECTORA SUPLENTE
Bayguel Baldivieso Plaza	DIRECTOR SUPLENTE

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la Emisión denominada "CUOTAS DE PARTICIPACIÓN INTERFIN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO", en el Sistema de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.